



RESOLUCION RECTORAL

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 08 de abril de 2024 de la Convocatoria para la selección de personal técnico de apoyo adscrito al Proyecto: Valoración técnica de los niveles óptimos de Iluminación efectiva para la salud visual y psicológica en entornos laborales REF: 2009/00005/002/135 publicada con fecha de 22 de marzo de 2024 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación presupuestaria L10ZP3-461AA-69201

ACUERDA nombrar para el puesto de contratada a:

MALENA PÉREZ SEVILLA

Quedando como suplentes:

MANUEL MERINO MARTÍNEZ

RAQUEL GARCÍA MARTÍN

RUBÉN SERNA BELLO

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes

EL RECTOR

Manuel Pérez Mateos